



MINISTERIO DE TRANSPORTE

INDICADORES DE GESTIÓN

Grupo Interno de Trabajo de Planeación – VPRE
Diciembre 2023



Agencia Nacional de
Infraestructura

Elaboró: Diana Carolina Largo Zapata
Revisó: Ricardo Aguilera Wilches
Aprobó: Adriana Bareño Rojas



CONTENIDO

- | Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026
- | Plan Estratégico Institucional 2022-2026
- | Plan de Acción 2023
- | Ejecución presupuestal
- | Conclusiones

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

Nombre indicador	Vías férreas estructuradas y/o adjudicadas
Descripción	Mide los kilómetros de vías férreas estructurados y/o adjudicados en concesión o esquema APP
Unidad de medida	Kilómetros
Meta cuatrienio	1.817 km
Meta 2023	0 km
Meta 2024	521 km
Meta 2025	521 km
Meta 2026	1817 km
Detalle	La meta para este indicador se encuentra discriminada en los proyectos Dorada-Chiriguaná (521km), Corredor férreo del pacífico (833 km) y Bogotá corredor férreo central (463km).



Avance 2023



Avance cuantitativo

0 %



Avance cualitativo

-La Dorada – Chiriguaná: Se encuentra en prepliegos en fase de observaciones por parte de los interesados. Se ha contratado con la FDN el operador logístico que apoyará el proceso de audiencias públicas en el 2024 y se firmó otrosí para continuar el convenio de estructuración del proyecto y el acompañamiento a la licitación.

-Buenaventura – Conexión Férreo Central (Pacífico): Se cuenta con plan de trabajo y cronograma inicial.

-Corredor Férreo Bogotá – Férreo Central: Entrega de los tres primeros productos correspondientes al diagnóstico corredor Bogotá – Belencito, al plan de trabajo y cronograma detallado y a la metodología BIM.

Fuente: SINERGIA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026

El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 está compuesto por 3 focos estratégicos, 7 objetivos estratégicos y 25 proyectos.

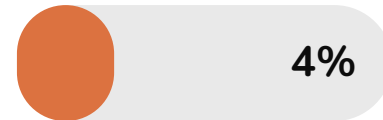
Foco estratégico 1.

Desarrollar infraestructura social y de transporte mediante la estructuración y adjudicación de proyectos de APP.
Ponderación: 40%



Foco estratégico 2.

Gestionar el desarrollo de los proyectos de infraestructura a través del esquema de APP.
Ponderación: 20%

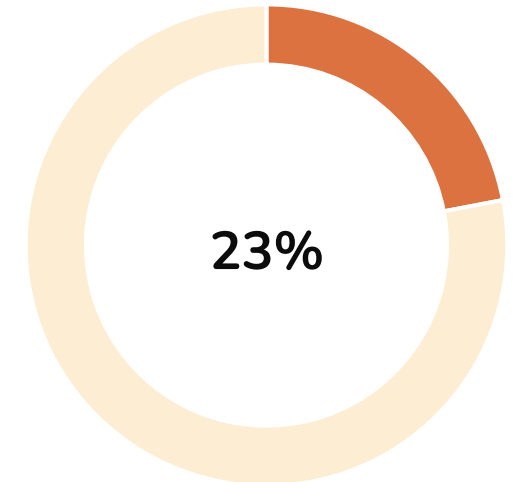


Foco estratégico 3.

Fortalecer la institucionalidad de la Agencia con el fin de generar confianza y transparencia en la gestión.
Ponderación: 40%



**% Avance total
cuatrienio**

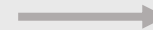
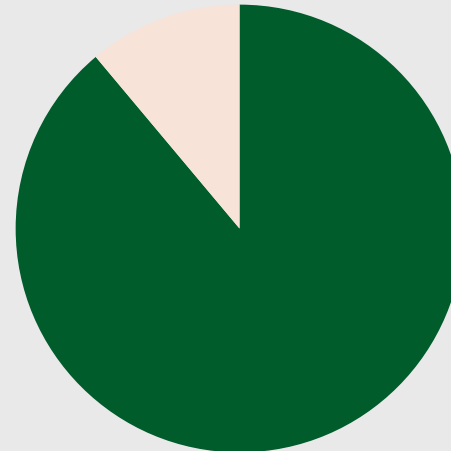
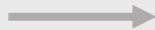


PLAN DE ACCIÓN 2023

El Plan de Acción corresponde a la priorización de las actividades que se realiza la Agencia y que aportan al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional. Para la vigencia 2023, consta de 22 acciones enmarcadas en los objetivos y proyectos estratégicos.



¿Cuál fue el porcentaje de cumplimiento de lo programado para la vigencia 2023?



88,9 %

Avance total

PLAN DE ACCIÓN 2023

Foco estratégico 1.

Desarrollar infraestructura social y de transporte mediante la estructuración y adjudicación de proyectos de APP.

Objetivo estratégico	Proyecto estratégico	Actividad	Meta	Avance	% Avance	Responsable
1.1. Formular e implementar el programa de Infraestructura Social.	Formular el portafolio de proyectos de infraestructura social bajo el mecanismo APP	Estructurar el portafolio de proyectos para infraestructura social	100%	100%	100%	VE
1.2. Fortalecer el proceso de estructuración de proyectos de APP seguros con la vida y sostenibles.	Incluir en las nuevas estructuraciones los lineamientos de infraestructura verde sostenible	Avanzar con la estructuración con lineamientos de infraestructura verde los proyectos.	30%	30%	100%	VE
1.3. Estructurar proyectos APP que amplíen la infraestructura de transporte	Estructurar proyectos de infraestructura carretera bajo el esquema APP incluyendo los lineamientos de plan nacional de seguridad vial.	Avanzar con la estructuración de los proyectos carreteros: Pasto-Mojarras-Popayán, Sogamoso-Puerto Gaitán, Villeta-Guaduas, Bogotá - El Tablón.	30%	30%	100%	VE
	Estructurar proyectos de infraestructura férrea bajo el esquema APP	Avanzar con la estructuración de los proyectos férreos: Dorada-Chiriguaná	30%	30%	100%	VE
		Elaborar la minuta estándar del contrato de concesión del modo ferroviario	1	1	100%	VJ

PLAN DE ACCIÓN 2023

Foco estratégico 2.

Gestionar el desarrollo de los proyectos de infraestructura a través del esquema de APP.

Objetivo estratégico	Proyecto estratégico	Actividad	Meta	Avance	% Avance	Responsable
2.1. Gestionar la ejecución de los proyectos de infraestructura	Adjudicar Proyectos de Concesión bajo esquema de asociación publico privada -APP.	Adjudicar la IP del Aeropuerto Rafael Nuñez de Cartagena	1	1	100%	VE – VJ
	Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Km construidos	Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Km construidos	108,78 km	99, 84 km	91%	VEJ
	Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Km rehabilitados	Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Km rehabilitados	155,33 km	158,47 km	103%	VEJ
	Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Proyectos en etapa de operación y mantenimiento	Monitorear proyectos que inician etapa de operación y mantenimiento	1	1	100%	VEJ
		Monitorear la gestión del avance de los proyectos de concesión del modo carretero - Km en operación	248,36 km	256,86 km	103%	VEJ
	Modernizar la infraestructura en los aeropuertos concesionados	Monitorear los planes de modernización de los aeropuertos a cargo de la ANI	3	3	100%	VGCON
	Modernizar la infraestructura en los puertos concesionados.	Monitorear los planes de modernización de los puertos a cargo de la ANI	2	2	100%	VGCON
	Formular la Estrategia Global de Sostenibilidad de la ANI	Desarrollar plan de trabajo para la formulación del manual de buenas prácticas ambientales y sociales en los proyectos a cargo de la Agencia.	100%	100%	100%	VPRE
	Gestionar la disponibilidad de los corredores férreos a cargo de la ANI para su operación	Presentar informe de disponibilidad de la red férrea concesionada a cargo de la Agencia.	12	12	100%	VGCON

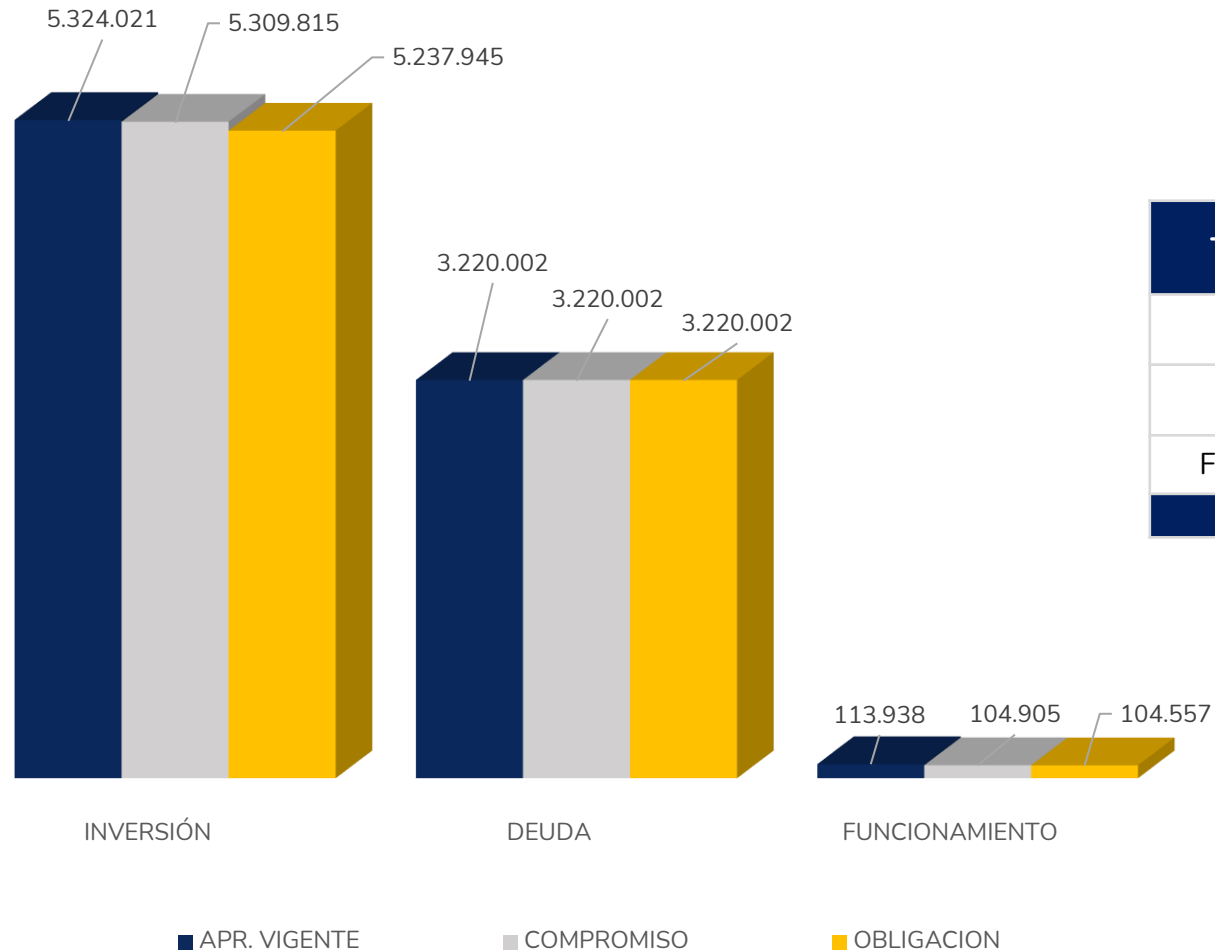
PLAN DE ACCIÓN 2023

Foco estratégico 3.

Fortalecer la institucionalidad de la Agencia con el fin de generar confianza y transparencia en la gestión.

Objetivo estratégico	Proyecto estratégico	Actividad	Meta	Avance	% Avance	Responsable
3.1. Fortalecer estructuralmente la Agencia para atender los nuevos retos.	Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Elaborar y hacer seguimiento al Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	100%	100%	100%	VPRE
	Generar acciones que permitan el fortalecimiento de la entidad, con el fin de mejorar las condiciones de operación de la Agencia.	Apoyar las actividades del proyecto de rediseño institucional y la revisión de los entregables de la consultoría	4	4	100%	VGCOR
	Potencializar la comunicación para el mejoramiento de la gestión institucional y fortalecimiento de la cultura organizacional.	Realizar el proceso de fortalecimiento de la comunicación interna	100%	100%	100%	Comunicaciones
3.2. Implementar herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento y monitoreo al desarrollo de los proyectos de los diferentes modos garantizando la transparencia en la gestión.	Desarrollar la infraestructura de datos de la Agencia para generar gobierno de datos.	Elaborar diagnóstico para la Implementación del Modelo de Gobierno Datos	1	1	100%	VPRE
	Implementar servicios digitales de información para la toma de decisiones.	Implementar nuevas funcionalidades al módulo de contratación	1	1	100%	VPRE
	Fortalecer los sistemas de información de apoyo que faciliten la gestión misional	Mejorar de la seguridad de la plataforma de ANiscopio en los componentes de Azure	1	1	100%	VPRE
3.3. Implementar nuevos mecanismos de solución de conflictos en los proyectos a cargo de la ANI.	Definir estrategias para la atención de necesidades de los diferentes territorios de manera integral y articulada	Elaborar el documento de estrategia de atención de necesidades en los departamentos con mayor conflictividad	1	1	100%	VPRE

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2023



Cifras en millones de pesos 

Tipo de gasto	Apr. Vigente	Compromiso		Obligación	
		\$	%	\$	%
Inversión	5.324.021	5.309.815	99,7%	5.237.945	98,4%
Deuda	3.220.002	3.220.002	100%	3.220.002	100%
Funcionamiento	113.938	104.905	92,1%	104.557	91,8%
Total	8.657.961	8.634.722	99,7%	8.562.504	98,9%

Para conocer a detalle la ejecución presupuestal a la fecha, haga click en este [enlace](#).



CONCLUSIONES



Con corte al mes de diciembre de la vigencia 2023, se resaltan las siguientes gestiones adelantadas por la Agencia:

- Durante la vigencia 2023, desde la Vicepresidencia de estructuración se avanzó en la estructuración del portafolio de proyectos sociales, mediante la conformación de un banco de proyectos en sectores tales como saneamiento básico, infraestructura educativa y hospitalaria.
- Durante la vigencia se avanzó en la estructuración de los proyectos: Primer tercio Bogotá-Villavicencio, Pasto-Mojarras-Popayán, Sogamoso-Puerto Gaitan, Villeta – Guaduas y Calle 80 - Villeta, La Dorada-Chiriguaná y Corredor férreo entre Bogotá y Sistema Ferroviario Central.
- Se adjudicó la IP del Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena.
- El Proyecto Rumichaca-Pasto inició su etapa de operación y mantenimiento.
- Sobre los planes de modernización de los aeropuertos a cargo de la ANI, se han tenido avances en los Aeropuertos El Dorado, José María Córdova y Rafael Núñez.
- Se continuó con la revisión y monitoreo del avance de las inversiones en los puertos concesionados.
- Se avanzó en la rehabilitación y mejoramiento de 158,47 km representados en los proyectos Ruta del Sol III, Rumichaca-Pasto, Cambao-Manizales, Autopista al mar 2, IP Accesos Norte, Pacífico y Villavicencio-Yopal.
- Se avanzó en la construcción de 99,84 km representados en los proyectos Ruta del Sol III, Rumichaca-Pasto, Devimed, Autopista al Mar 2, IP Accesos Norte, Cúcuta - Pamplona, Villavicencio-Yopal y Magdalena 2.
- Con relación al proceso de Rediseño Institucional que se está adelantando, se desarrolló la consultoría para esto. Dicha consultoría entregó el análisis y la propuesta del nuevo modelo de negocio y la estructura de la Agencia, el cual se encuentra en revisión.



PARA TENER EN CUENTA

La primera línea de defensa, corresponde a la gestión que realiza los líderes de proceso y sus equipos para garantizar el mantenimiento efectivo de los controles internos, ejecutar los procedimientos y el control día a día de la gestión de cada área.

Como **segunda línea de defensa**, corresponde al GIT de Planeación asegurar que los controles y procesos de gestión del riesgo de la primera línea de defensa sean apropiados y funcionen correctamente y que se generen los procesos de autoevaluación correspondiente

Es importante recordar que del **adecuado seguimiento y reporte** de las metas propuestas se obtiene la información necesaria para analizar el comportamiento por dependencias y formular los ajustes que se consideren pertinentes, así como rendir los informes que sean requeridos.

Con el fin de realizar un correcto seguimiento a las metas formuladas para la Agencia, **se implementó un sitio en SharePoint**, en el cual se recopilan las evidencias que sustentan los avances de las actividades incluidas en el plan de acción.